

En Oviedo han entrado las tropas del general López Ochoa Los salvajes del socialismo han realizado en Asturias hechos que demuestran la degradación de los pueblos Pobres mujeres fueron perseguidas y asesinadas con sus hijos. - La catedral de Oviedo fué incendiada. - Valiente acusación de 'Informaciones'

La rebelión y la prensa extranjera Aprendan de una vez los inconscientes y los malvados

«Pravda» el órgano magno de la prensa soviética, encargado de suministrar diariamente el narcótico de noticias amañadas para que el sufrido pueblo ruso soporte heroicamente privaciones y tiranías a la mayor gloria de sus nuevos amos que tan a gusto se encuentran entre los despreciables burgueses, se ha precipitado a comentar el descabellado intento de insurrección que ha ensangrentado España, presentándolo como una empresa heroica del proletariado repentinamente iluminado por la doctrina comunista.

Claro es, que en Rusia, por su cercanía con China, dicha versión puede encontrar quien la crea, pero los agentes comunistas en España, saben demasiado bien que las doctrinas comunistas, aunque logran taastornar la cabeza de algunos pollos peras del socialismo, quedan sin influencias sobre el verdadero proletariado, que en España es resueltamente hostil y refractario al comunismo estatal, sobre el que fundan su poder los autócratas rusos.

La sublevación de la Generalidad de Cataluña, que la intentona en Asturias y Madrid trataba de hacer posible, era sencillamente destinada a consolidar el poder tiránico de una minoría de pequeños burgueses amargados y codiciosos, tanto en el gobierno como en las organizaciones obreras.

Es interesante subrayar el cinismo con que la realidad española es deformada en Rusia a los fines de la propaganda, cinismo parecido al que en España se deforma la realidad rusa para la obra del proselitismo.

Afortunadamente España está demasiado lejos de China para que las patrañas servidas por los diarios demagógicos al servicio de intereses oligárquicos y plutocráticos puedan hacer mella en las personas sensatas.

Ayer tarde fueron condenados a muerte dos sediciosos y diez y siete a cadena perpetua

Uno de los condenados pidió que al ejecutar la sentencia se le quite el traje militar que siempre vistió con honor

Consejo de guerra en el «Uruguay»

Barcelona 13.—Ayer tarde el general Batet habló con el jefe del Gobierno al que dijo que nada nuevo podía comunicarle.

Por la tarde se celebró a bordo del vapor «Uruguay» varios consejos de guerra, habiendo sido condenados a una cadena perpetua diez y siete de los juzgados.

Consejo de guerra en Monjuich

Barcelona 13.—Ayer tarde en el castillo de Monjuich se ha celebrado un Consejo de guerra contra los capitanes Pérez Farras, Salas, López Gatell y Escófer.

Al acto asistieron muchos oficiales y periodistas.

Presidió el Tribunal el general Pozas.

Pérez Farras fué custodiado por un piquete de artillería.

Después de leídas las declaraciones y las indagatorias, el fiscal, señor Terol, pidió la pena de muerte para los capitanes Pérez Farras, López Gatell y Escófer.

Para el capitán Salas pidió la perpetua.

El defensor de Farras dió lectura al informe, en el cual se dice que su patrocinado estaba a las órdenes del presidente de la Generalidad y del consejero de Gobernación, cuyas órdenes tenía que cumplir.

También da lectura a la hoja de servicios de su patrocinado para demostrar la honorabilidad de su conducta y pedir la modificación de la pena que el fiscal solicita.

El defensor de Gatell dijo que su patrocinado no tomó parte activa en los sucesos, y que no se enteró de estar establecido el estado de guerra.

Pide al tribunal, que ya que el ejército español ha tenido tan brillante actuación en estos momentos, sea indulgente con los procesados.

El capitán Conte defiende al capitán Salas del que dice que por estar prestando servicios dentro de la Generalidad no pudo enterarse de estar declarado el estado de guerra.

Terminadas las declaraciones, el presidente del Tribunal preguntó a los procesados si tenían que hacer alguna alegación.

Pérez Farras dijo que de todos los actos realizados por los mozos de escuadra era él el responsable.

Escófer manifestó que durante toda su vida había vestido con honor el traje de militar.

Pide que si se le condena a la última pena, al ejecutar la sentencia se le quite antes el traje militar.

A las seis menos diez minutos de la tarde se dió por terminado el Consejo de guerra, retirándose el Tribunal para deliberar.

Fueron condenados a muerte Pérez Farras y Escófer, y a cadena perpetua López Gatell y Salas.

Noticias de Asturias

Madrid 13.—Se conocen algunos detalles de los sucesos desarrollados en Asturias.

Grupos de obreros del Llano, hicieron frente el sábado a la fuerza pública.

El domingo llegó a escuadra, cañoneando el fuerte de Santa Catalina donde los rebeldes se habían refugiado.

Los revoltosos se apoderaron del ayuntamiento, proclamando el comunismo y repartiendo vales para recoger la comida.

Cometieron numerosos actos vandálicos persiguiendo a las mujeres y a los niños, asesinandolos.

En la lucha entablada con la fuerza pública hubo veintiseis muertos y un centenar de heridos.

El ayuntamiento de Oviedo fué destruido.

En vista de la impotencia para hacer frente a las tropas del Gobierno, los revoltosos se dieron a la fuga.

En el cañoneo de la escuadra murió el cabecilla de la rebelión.

Uno de los proyectiles penetró en el centro obrero, causando grandes destrozos.

El Tercio luchó a fondo con los rebeldes.

Las torres de la iglesia de San Pedro vinieron a tierra a consecuencia del fuego.

Parece ser que los rebeldes incendiaron la catedral y otros edificios de Oviedo, haciéndose dueños de los arrabales y algunos barrios de la capital. En el caso de la ciudad no penetraron los rebeldes, permaneciendo en poder de las tropas.

Las tropas actuaron con cuatro escuadrillas monomotoras y una de trimotores que bombardearon las zonas ocupadas por los rebeldes.

La aviación sacó muchas fotos de los lugares ocupados por los rebeldes sobre los que arrojaron continuamente muchas bombas.

Los aeroplanos bombardearon unos vagones empleados por los rebeldes en la zona que aún no se halla sometida en la línea del ferrocarril vascoasturiano de Oviedo a Ujo, destruyéndolos.

La aviación también bombardeó un convoy de camiones que utilizaban los rebeldes. Los aviones regresaron a su base con numerosos impactos.

Las tropas entran en Oviedo

A las cinco de la tarde llegó a la presidencia don Alejandro Lerroux el cual fué interrogado por los periodistas acerca del desarrollo de los sucesos, especialmente en Asturias.

El jefe del Gobierno les dijo que las tropas habían entrado ya en Oviedo y que también habían ocupado la fábrica de armas en la cual los revoltosos se habían hecho fuertes.

Agregó que sólo quedaba un foco de

rebeldes concentrados en la estación del Norte.

Terminó diciendo que para dominar a estos sediciosos se luchaba en estos momentos, bombardeándoles.

Azaña no viene a Madrid

El ministro de la Guerra señor Hidalgo habló con los periodistas, los que le pidieron noticias acerca del traslado del señor Azaña a Madrid.

Dijo que por ahora no será traído a la capital de la República, porque son las autoridades de Barcelona las que tienen que entender en el asunto.

Uno de los informadores le pidió noticias relacionadas con los consejos sumarisimos que se celebran.

El señor Hidalgo respondió que no las tenía.

Lo único que puedo decirles es que he sido visitado por bastantes familiares de los detenidos para pedirme antecedentes de la suerte que han de correr. Ya podrán suponer ustedes que las escenas que con este motivo se desarrollan son de bastante emoción.

La ejemplaridad de lo sucedido se extiende a varios aspectos. Queremos nosotros, en el día de hoy, recoger uno de ellos, que no es para despreciado. Se refiere a la vulgaridad y cobardía de los dirigentes—los promotores y dirigentes auténticos—del movimiento revolucionario.

Esa cobardía—personal en unos, como Dencás y sus compañeros de escurrimiento por la cloaca; y debida, como en Companys, a una ausencia absoluta de convicción—se reveló desde los primeros momentos de la lucha sangrienta en la hipertensoión de los proclamas y excitaciones al levantamiento contra el «falsed» régimen español, y acabó en bufo con el «viva España» de Dencás, dado para ver—presa ya del pánico—si con ello recababa decididamente el apoyo de los revolucionarios españoles. La huida grotesca de Dencás por la inextricable y pestilente conducción subterránea—muy digna del poema épico burlesco de su efimera vida política—colmó las medidas de esa absurda pirroidea, ridícula y cruel a un tiempo, que se sintetizó en la fecha, tan subrayada por los insurgentes, de 6 del corriente mes de octubre, Diriasi que Companys fué, más que autor, el traductor de la sangrienta tragedia representada, y que a cargo de Dencás corrió el sainete de fin de fiesta, no menos macabro que el resto de la función. (El organizador—animador, como se dice en el mal castellano de cine matógrafo—habíase modestamente ausentado, con rumbo desconocido, para evitarse la molestia de la obligada «ovación» final. Por fin se dió con él, obligándole a reunirse con los protagonistas del espectáculo).

El estruendo del cañón, el tableteo de las ametralladoras y los chasquidos del mauser ahogaban en las gargantas las carcajadas con que en otro caso hubieran sido recibidas las sofismas de Dencás para animar al «ejército regular», que era, según él, el de la Generalidad, contra las fuerzas «fascistas» del Gobierno español. Y mientras las vidas catan deshechas por las armas, la estupidez asomaba, cada vez más pujante, por los altavoces de la Radio. La misma complejidad del movimiento contri-

buyó a la disgregación de sus objetivos. Los grupos de insurgentes no sabían a punto fijo por qué peleaban. Movía a unos—los menos—el espejismo del supuesto Estado Catalán; otros lo tomaban como pretexto para aumentar el acervo revolucionario; los más, para que no se les fueran de la mano los productivos enches, o para obtenerlos a mano airada; y todos, por el vago anhelo de destruir, de destruir algo, aunque fuera el régimen que ellos mismos habían traído, aunque fuera el país, en el cual nunca creyeron, y sólo por afán de destrucción, por impu so de odios sin fundamento, por horror a la paz y al progreso del que sarcásticamente se llaman adalides.

Esto es lo que únicamente se ve en el fondo de esa bominable rebelión de unas pocas horas que, por lo siniestras, parecieron tan dilatadas como un siglo. Y lo que sobresale en ella, es la huida cobarde y traicionera de los principales promotores del conflicto, en Cataluña y en el resto de España. Lanzaron en la calle a la gente, engañada o maleante, y unos, como Largo Caballero, se pusieron a buen recaudado antes de que estallara la huelga revolucionaria, y otros, como Dencás y Menéndez, huyen en tanto que los seducidos se están batiendo, y mientras caen traicioneramente heridos esos bizarros oficiales y soldados que en cumplimiento de un deber sacratísimo, y sin culpa alguna suya, tuvieron que arrastrar la muerte en defensa de la dignidad de la Patria ultrajada por algunos matos hijos, y para el restablecimiento del orden social gravisimamente comprometido por turbas soviéticas.

He aquí la triste ejemplaridad de lo ocurrido. Aprendan de una vez en ella los inconscientes que se dejan llevar a la delincuencia, por los que les abandonan traicioneramente en la hora del peligro. No quieran ser carne de cañón para lo que no merece más que el desprecio, ni consientan en malograr su vida seducidos por las sofismas de los malos pastores que huyen ante los estragos de su propia obra.

El señor Martínez de Velasco dijo que los servicios municipales se habían restablecido completamente. El matadero funcionó normalmente y la limpieza se efectuó normalmente.

Los cines funcionaron siempre llenos de gente.

Dijo el señor Martínez de Velasco que hoy se ocuparía de congestionar de mercancías las estaciones.

El ayuntamiento no se asoció a los actos de la lista del día, por las actuales circunstancias.

Más noticias de Oviedo

Oviedo 13.—Las tropas entraron en la capital.

Hay un loco rebelde en una de las estaciones, pero hoy será tomada con el auxilio de la aviación.

Tan pronto entró el señor Lopez Oliva en la capital ordenó su ocupación.

Hay muchos edificios destruidos. Se cuentan escenas horrosas.

Barcelona 13.—El señor Batet dijo que en referencia al fallo emitido ayer en juicio sumarisimo, sin nombrar las personas que acuden a las distintas dependencias militares en solicitud de clemencia.

Advierte que estas peticiones se deben dirigir por telegrama a correo al Presidente de la República

Se dice que los radicales y las «derechas» no han llegado a un acuerdo para designar a los gestores municipales que sustituyan en Alicante al actual Ayuntamiento.

«Qué «derechas» son esas? Que se hable con propiedad, que se diga la Derecha Regional Agraria, o sea el «partido» de don Rafael Alberola y estado mayor sin ejército del señor Chapaprieta.

De la derecha alicantina forman otros sectores importantes con organización y fuerza y muy especialmente una gran masa constituida por los católicos independientes que tienen como órgano en la prensa EL DIA.

Nosotros y los representante de otros partidos de derecha hemos ido estos días al Gobierno civil a ponerles de una autoridad dignísima, del gran caballero y excelente patriota señor Valquez Limón, pidiéndole, no concejalías sino un puesto en los sitios de peligro para morir por España.

Si se piensa en una comisión gestora ésta debe estar integrada no por los profesionales de la política, sino por personas dignísimas designadas por la Cámara de Comercio y Propiedad, Círculo Mercantil y otras asociaciones.

Buenos Aires 13.—Las siete calles que van a parar a la plaza del Congreso estaban totalmente llenas de gente a las nueve y media de la noche.

Se calcula que el número de personas que se han dirigido a la plaza desde las ocho y media de la noche para asistir a la procesión y misa de media noche se eleva a 175.000.

El Obispo español Eijo iba al frente de los peregrinos españoles.

La policía montada ha despejado la Avenida de Mayo para que pudieran pasar los peregrinos.

Miles de espectadores esperaban el paso de los contingentes de peregrinos de cada nación.

La procesión comenzó a las once de la noche.

Miles y miles de personas se hacían en balcón, calles y tejados para contemplar su paso.

La Policía montada contenía constantemente al público para que dejase despejada la calzada.

Se calcula que a las diez y media de la noche se había reunido medio millón de personas, mientras que el número de los que llegaban ascendía a unos 250.000.

El tráfico quedó paralizado en más de media milla a la redonda.

El señor Martínez de Velasco dijo que los servicios municipales se habían restablecido completamente. El matadero funcionó normalmente y la limpieza se efectuó normalmente.

Los cines funcionaron siempre llenos de gente.

Dijo el señor Martínez de Velasco que hoy se ocuparía de congestionar de mercancías las estaciones.

El ayuntamiento no se asoció a los actos de la lista del día, por las actuales circunstancias.

AGRESION A UN TRANVIA

Madrid 13.—A las ocho de la noche se hicieron varios disparos contra un tranvía de Las Ventas.

Uno de ellos alcanzó al soldado Jerónimo Martín, que iba de conductor. Este presenta una herida de arma de fuego de pronóstico leve.

LA SENTENCIA CONTRA ESCOFET Y PEREZ FARRAS

En los centros oficiales de Madrid se conoció anoche la sentencia dictada por el Consejo de guerra que en Barcelona ha condenado a muerte a Pérez Farras y Escófer, y a cadena perpetua a Salas y López Gate.

La sentencia se dictó por la tarde. Para su sanción, por parte de la Auditoría y autoridad militar, como no se ha tratado de juicio sumarisimo, hay un plazo de tres días, pero se supone que la aprobación, o en su caso el desistimiento, sea inmediato, y que mañana podrá conocerlo el Consejo de ministros.

TREN TIROTEADO

Según comunican, a las 10'30 llegó a Valencia el correo de Madrid.

Quinientos metros antes de la llegada a la estación dispararon un tiro, que rompió un cristal de un coche cama.

No hubo desgracias.

SACRIFICIO DE RESES

En el matadero de Chamartin se han sacrificado hoy reses, que serán traídas a Madrid para su consumo.

OTRO REGISTRO

Se ha practicado un registro en la calle de Santa Bárbara y se ha encontrado documentación muy interesante.

ALBOROTO

Esta tarde comunicaron del Hospital provincial que había diez o doce individuos a la puerta, que querían entrar por la fuerza.

Fueron dispersados.

DETENCION DE SOSPECHOSOS

Esta tarde la guardia civil, cerca del puente de los Franceses, detuvo a dos sospechosos.

HALLAZGO DE MAS EXPLOSIVOS

Ayer tarde en el campo de las Calaveras, han sido encontrados trece petardos, dos sin mecha y los restantes con ella. Nueve pistones para cartuchos de dinamita y tres cargadores del 6'95 con tres balas.

Los diputados socialistas cobran sus dietas

Los didutados socialistas por medio de terceras personas y con cartas de presentación, han empezado a cobrar sus dietas en la secretaría de la Cámara.

Lea Vd. EL DIA

EL CONGRESO EUCARISTICO DE BUENOS AIRES

Los peregrinos españoles con el Obispo doctor Eijo, asistieron a los actos de anoche

EL PRESIDENTE JUSTO OFRECIO UN BANQUETE AL CARDENAL PABELLI

Buenos Aires.—El presidente de la República, general Justo, ha ofrecido un banquete oficial en honor del cardenal Pabelli en el Palacio del Gobierno, al que han asistido todos los miembros de Gabinete y gran número de Prelados.

El Cardenal Verdier y los Cardenales Leme y Blond llegaron con poco tiempo de diferencia al Palacio del Gobierno para asistir al banquete de 230 cubiertos.

El presidente Justo pronunció un discurso al finalizar el banquete, en el que dijo:

«Que la gracia de Cristo Rey, ilumine a los Gobiernos americanos para que cese el derramamiento de sangre entre hermanos, para que la discordia que separa a nuestros hermanos pueda solucionarse por la razón y la justicia. Que vuestra presencia como delegado pontificio simbolice la realización de la paz en América.»

Después del banquete los asistentes pudieron contemplar el desfile de la procesión desde los balcones.

El presidente Justo se unió a la misa de los fieles.

Salvo pequeños incidentes, la tranquilidad es absoluta

Los obreros han vuelto al trabajo

Anoche prestaron ya servicio los camareros en los establecimientos en que han sido admitidos, pues en muchas casas se niegan a su admisión. En nuestros talleres se han presentado esta mañana los operarios. El señor gobernador ha impuesto sendas multas de mil pesetas a cuatro comerciantes por no abrir sus puertas a pesar de los requerimientos de la autoridad.

Una bomba en Pego

En Pego, y en la casa particular de los señores don Juan y don Carlos Mengual, hermanos del diputado provincial don Eduardo Mengual, gestor de la Diputación provincial, hizo explosión una potente bomba, colocada por manos criminales en el tejado de la casa.

Los desperfectos eran grandes. El pueblo todo mostró su unánime protesta por el vandálico hecho. Acudieron fuerzas de la guardia civil, que dió una batida, deteniendo a unos sujetos que militan en el campo socialista y que se distinguen por sus tendencias revolucionarias.

En la casa en que hizo explosión la bomba vive también la anciana madre de los señores Mengual.

Defenciones

Por celebrar una reunión clandestina han sido detenidos en Aspe, Francisco Alcolea, Luis Mira, Vicente Urios, Juan Prieto, Francisco Alcazar, José Pujalte, Antonio Martínez, Antonio Pomares, Manuel Villalobos, Jerónimo Martínez, José Carrasón, José Galiana, Vicente Valeriano, José Gandía y Antonio Cremades. En Monóvar, y como supuestos autores de una hoja clandestina, que los mismos se dedicaban a repartir, han sido detenidos Vicente Pomares García, presidente de la Casa del Pueblo; Luis Corbi Rico, Máximo Rico Falcó, Enrique Pérez Alarcón, Antonio Orquín Moreno, Antonio Orquín Chorro, Luis Juan Rico, Vicente Barberá Tordera, Salvador Aguilar Corbi, José Teri Masía, Luis Vidal Cerdá y Jesús Hernández Esteve.

Intentan quemar una fábrica

En Monóvar, unos revoltosos, arrojaron dos botellas de líquido inflamable contra la fábrica de calzado Cooperativa Obrera Iris sin duda como protesta por hallarse trabajando la mayoría de los obreros.

Se efectuó un registro en la Casa del Pueblo.

Un rebote de bala hirió a Salvador Leal, de 24 años.

Sufre una herida de pronóstico reservado.

Agresión a un teniente de Asalto

En Elche, un sujeto, arrojó una bomba de mano contra un teniente de la guardia civil. El teniente resultó levemente herido.

El agresor recibió un balazo en el frente que le produjo la muerte horas después.

Multas

Han sido multados con sendas multas, el establecimiento Optica Luna, el comercio de tejidos "El Escorial", el almacén de bebidas de Emilio Escat, y la sastrería "Las 40".

"Paquete"

A la salida del tren correo anteañoche fué tiroteado por las inmediaciones del cementerio nuevo, resultando herido el maquinista, el que continuó en su puesto hasta llegar a Agost.

Los patronos panaderos

Los patronos panaderos son dignos de todo elogio por el entusiasmo con que se han puesto al lado de la autoridad, trabajando ellos mismos con el auxilio de sus familiares y algunos obreros, para abastecer de pan a Alicante.

Es digna de alabanza su conducta, pues ha cooperado a la normalización de la vida alicantina. Este rasgo no pasará desapercibido para las autoridades, que solo ha encontrado en estos industriales cooperaciones de apoyo, no dándose ni un solo caso de rebeldía.

Hallazgo de explosivos

En Alcoy, en un sótano, la guardia civil se incautó de bastante cantidad de dinamita y pólvora y de una bomba de veinte kilos de peso.

Fueron detenidos la dueña del sótano y el individuo que tenía la llave quedando a disposición de la autoridad militar.



El aficionado inteligente, que ha sabido elegir lo inmejorable dice con orgullo:

Oigo los conciertos con un **OCEANIC** de la Radio Corporation of América. No hay receptor que iguale la pureza de sonido.

Es la perfección suma; la supercreación del año.

S. I. C. E. presenta varios modelos para ondas, extracortas y normales

Vea usted estas maravillas en **MANUEL QUEREDA** Sagasta, 12 Alicante

DEPORTES

En Valencia el Alicante perdió frente al Gimnástico

El resultado fué 3-2—El Hércules a Valencia

Con bastante cantidad de público se jugó ayer tarde en el campo de Vallejo el partido Gimnástico - Alicante, correspondiente al sub-grupo Valencia-Murcia.

Antes de comenzar el partido han salido al campo los primeros jugadores del Club decano de la ciudad, con la bandera, a la que se ha impuesto una lazada regalo de estos en conmemoración de las bodas de plata de la fundación del Club Gimnástico, que celebran este año.

Los equipos contendientes se han formado así:

Alicante: Galiana, Muñoz, Juanele, Prats, Ubeda, Vanne, Ramon, Lucas, Antónito, Tormo y Sirvent.

Gimnástico: Bueno, Valentín, Benítez, Barrios, Angeliño, Campa, Gros, Enrique, Romero, Pitux y Caneiro.

Arbitra el partido el colegiado valenciano señor Leonarte.

Se inicia el juego a gran tren, viéndose buenas jugadas por ambos bandos.

Es el Gimnástico el que domina, por efectuar su línea media una labor más positiva, pero los delanteros no aciertan en sus remates.

El extremo izquierdo pierde varias buenas ocasiones por tirar a goal extemporáneamente.

Mediado el partido, es el Alicante el que reacciona y lleva la ventaja del juego haciendo muy buenas jugadas, sobre todo su ataque, que se muestra más peligroso que el del Gimnástico.

Especialmente el centro delantero y el extremo derecho, tiran bien a goal en distintas ocasiones.

Faltando cinco minutos para el descanso, en un acose del Gimnástico, centra Caneiro y rechaza la pelota el meta alicantino, yendo a parar ésta a los pies de Romero, quien no tiene más que tirar a goal fácilmente para marcar el primer tanto a favor del Gimnástico.

Se ha llegado al descanso con este resultado de uno a cero favorable al Club decano.

Se inicia el segundo tiempo con mejor juego del Alicante que asedia al Gimnástico.

Poco a poco se nivela el partido y a los 18 minutos de este tiempo Campa bota la pelota cruzándola. Gros, que está algo adelantado, entra al remate para de cabeza marcar el segundo goal del Gimnástico.

Los jugadores alicantinos protestan alegando que ha existido fuera de juego, pero el árbitro mantiene su decisión.

Los del Alicante arremeten y a los 22 minutos en un buen avance Ubeda entrega a Antónito que tira a goal. Lucas, acosado por Benítez, ayuda a entrar la pelota que es el primer goal del Alicante.

El Gimnástico se cree ante la posibilidad de que se le empate el partido, y a los 38 minutos de juego Pitux pasa a Romero, quien sin parar marca el tercer goal del Gimnástico.

El Alicante ataca y faltando un minuto para terminar, en un córner ejecutado por Ramón, Antónito remata

de buena botica el segundo goal del Alicante.

Termina el partido con la victoria del Gimnástico por 3 a 2.

Del Gimnástico han destacado la defensa, Angeliño, Romero y Enrique. Los más flojos, Campa y Gros.

Del Alicante, los mejores la delantera, sobre todo Ramón y Antónito; de la línea media, Prats.

Leonarte ha arbitrado bastante bien.

Hércules a Valencia

Mañana en Valencia, nuestro Hércules contendrá con el titular. Partido nada fácil para nuestros muchachos, pues teniendo en cuenta la derrota sufrida por los «chés» en Sevilla estos en su campo de Mostalla querrán sacarse la espina, pero casi nos atrevemos a decir que la espina no saldrá del todo. Quedará clavada en el centro del campo, y en la tabla de clasificación aparecerá en forma de un punto, que seguirá molestando a los «merengues».

Las lesiones de Bertoli, Torredelot, Costa, Rubio y Vilanova, hay que añadir los de Villagrà, Iturraspé y Condé, que resultaron lastimados en el partido de Sevilla.

Con todo, se espera que en el partido del próximo domingo contra el Hércules, puedan jugar los más de ellos.

En Murcia, el titular le arrancará dos puntos a los sevillanos, mientras el Levante sucumbirá en el Patronato frente a los béticos.

En la Florida contendrán el Alicante y el Sport la Plana.

Ayer el Alicante perdió con el Gimnástico por 3 a 2 después de un partido magnífico por ambos bandos.

Y los de Elche perdieron dos puntos más por no presentarse en Burriana a contender con el titular.

En Zaragoza

Zaragoza F. C. 2 Athlétic de Madrid 2.

Algunos detenidos en Alicante fueron puestos en libertad

Han sido puestos en libertad el Alcalde de Alicante don Lorenzo Carbonell y los siguientes señores que fueron detenidos al mismo tiempo como supuestos complicados al movimiento revolucionario:

José Reyes. Elis o Gomes Serrano. Manuel Pomares Monleón. Franklin Albricias. Julio Moreno Pelaez. Jerónimo Gomáriz Latorre. José Estruch Rip II. José Alonso Mallo. Agustín Carrascosa Carbonell. Fermín Botella Pérez. Pascual Ors Pérez. Rafael Alamo Ramón. Eliseo Chordá. Emilio Costa. Antonio Ramos Espinós.

Ambrosio Asensio Gómez. Germinal Ros Martí. Juan Mesguer. Manuel Llopis Iborra. Rafael Antón Carratá. Vicente Antón García. Juan José Cremades Fons. Casimiro Arques y Alvaro Botella Pérez.

Don Rafael Samper, que se halla detenido en su domicilio, también ha sido libertado.

Don José Guardiola Costa queda detenido por tenencia ilícita de armas.

Se han interesado mucho por su libertad los señores don Francisco y don Rafael Alberola.

La vida en el teatro

PRINCIPAL

Esta noche debuta en el teatro Principal la notable compañía de operetas vienesas de Georges A. Urban en la que figura como divo tenor el eminente cantante Tino Fougier.

Esta noche se pondrá en escena la preciosa opereta de Eduardo Kúmeke «El Primo de las Indias» en la que logra un éxito formidable el señor Fougier.

Un teniente de Artillería, vestido de paisano, resulta muerto por no atender las indicaciones de una pareja de Asalto

Madrid 13.—Esta madrugada iba por la calle de López de Hoyos, vestido de paisano, el teniente de Artillería don José Boua.

Una pareja de guardas le dió el alto. El señor Boua no hizo caso de las indicaciones de los guardas y continuó su camino.

De nuevo le dieron el alto, y como tampoco atendiera, los guardas abrieron fuego, alcanzando al señor Boua, quien poco después falleció.

Sección Religiosa

AYUDAR AL CULTO Y AL CLERO

Santos para hoy

Eduardo, Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, Daniel, Samuel, Angel, Donno, León, Nicolás, Ugo, mar, virens, Teófilo, obispos; Celedonia, virgenes.

La Misa y Oficio divino son de San Eduardo, Rey y confesor, con rito semidoble y color blanco.

Mes del Santo Rosario

Para dar cumplimiento al mandato de Su Santidad el Papa Pío XI que durante el presente mes de Octubre en todo el Orden Católico se rece el Santísimo Rosario pidiendo por las necesidades de la Santa Iglesia y Conversión de los pecadores, en todas las parroquias de Alicante, al anochecer tendrá lugar esta devoción tan española, siendo solemne en la Colegiata de San Nicolás a las once de la mañana con exposición del Santísimo Sacramento durante la misa rezada, durante la que se cantará el Santo Rosario terminando con la bendición del Señor y Salve cantada a la Santísima Virgen María. También en la Santa María será con manifestación a las seis de la tarde, bendición y reserva de su divina magestad y salve cantado en el Altar del Santo Rosario.

Horario de Misas

COLEGIATA.—Las misas comienzan desde las 5 y media hasta las once, de media en media hora.

Los días festivos hasta las doce y cuarto.

SANTA MARIA.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Los días festivos hasta las 11.

MISERICORDIA.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media.

Los días festivos hasta las 11.

Sacerdote

Profesor de 1.ª Enseñanza admite alumnos clases especiales preparación a Ingreso y asignatura de Latin Informes. Miguel Soler (antes Anselmo) núm 16-1.º

Escuela del Hogar

Dirigida por

Doña María del Consuelo Pérez Seguí

PLAZA DEL CATORCE DE ABRIL NUMERO 5

ALICANTE

El día primero de septiembre se inaugurarán en este nuevo Centro las clases de primera enseñanza y de Cultura General a base de los más avanzados procedimientos pedagógicos. Locales espaciosos. Amplias terrazas. Material nuevo, de acuerdo con las modernas orientaciones. Clases de Economía Doméstica para señoritas. Música, Piano, Violín, Dibujo, Pintura, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía Corte y Confección, a cargo de personal técnico y especializado. Lecciones al aire libre. Clases de Cultura física. Excursiones escolares. Secciones para niños y niñas. Se admiten medio pensionistas.

Asimismo queda abierta la matrícula en la Academia «Labor» para las clases de Segunda enseñanza, escuela de Comercio y Normal.

Para informes, a la Directora, de 4 a 5 de la tarde, todos los días laborables en el local de la Academia «Labor», calle de Joaquín Costa 5, 1.

Las compañías ferroviarias ofrecen importantes donativos para premiar a las tropas

Los socialistas no se presentan a cobrar sus dietas pero envían a otras personas

Madrid 13.—El Consejo de administración de los ferrocarriles del Norte ha visitado al señor Lerroux y a los ministros de Hacienda y Guerra, manifestándoles la normalidad de sus servicios y ofreciéndoles cien mil pesetas para la suscripción abierta con objeto de premiar el comportamiento de la tropa y la ejemplaridad y el heroísmo de algunos casos.

El Consejo de administración fué muy felicitado por su rasgo y por la cooperación prestada al país con la circulación de trenes no solamente circunarios si no los militares.

También la compañía de la Central de Aragón, filial de la del Norte, contribuye con 50.000 ptas.

La de Z. A. ha ofrecido cien mil.

Estas noticias las han dado los ministros al salir del Consejo de hoy.

Los obreros de los ferrocarriles del norte ofrecen un día de haber.

El gobierno les ha felicitado.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

A las siete y cuarto, en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Don Enrique, un desconocido lanzó una bomba inflamable, que no causó desgracias ni desperfectos.

HALAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES

San Sebastián.—En el local del periódico «La Prensa», cuyo dueño era el señor Andrés Casaus, asesinado recientemente, se ha realizado un registro, que ha dado por resultado el hallazgo de cuatro rifles, un máuser, una pistola, tres pistolas ametralladoras, dos cargadores, diez cajas de cartuchos, diez paquetes de cápsulas de pistola, veinticinco peines y otras municiones.

Se ofrece

Jóven de fuera para cobrador, oficinista o cualquier trabajo.—Razón en esta Administración.

Alquilo

Casita campo, dos plantas, económica, cerca tranvía con o sin muebles, agua, y luz. Razón: Santo Cristo 11.—2.º

Granja de la Santa Fe

LA MEJOR LECHE DE VACA CABRA, HUEVOS FRESCOS TELEFONO 1389

Dr. Albert Blasco

RAYOS X Tratamientos modernos. Enfermedades generales especiales: Infancia Nutrición, Reumatismo, Piel, Raquitismo

Costurera económica

Se ofrece a domicilio, para ropa blanca y color. Razón calle del Carmen, 16, entresuelo.

Gobierno civil

Hoy no pudimos entrevistarnos con el señor Vazquez Limón, por encontrarse este en la Comandancia Militar celebrando una entrevista con el general señor García Aldave.

En el Gobierno civil, nos comunicaron que la normalidad es completa.

Crónica social

Hoy festividad de San Eduardo celebra su fiesta onomástica nuestro querido compañero de Redacción don Eduardo Langucha Casares. Nuestra más sincera felicitación.

CASA PASSAPERA FUERTES

Genova, 19—MADRID Presentará durante los días 17 y 18 del actual, y en el HOTEL PALACE, de ALICANTE, sus elegantes colecciones de VESTIDOS, ABRIGOS y SOMBREROS para OTOÑO e INVIERNO.

Chalet

Se vende dentro de Alicante, planta baja y principal con arbolado y bonito jardín.—Razón en esta Administración.

Escuela de preparación Militar

Los cursos del plan de 1924 pueden hacerse de cuota desde el día 1.º de agosto hasta el 31 de julio. Pasada esta fecha prohíbe la ley acordarse a años beneficios. Todos servirán seis meses en un solo período desde el 1.º de enero al 30 de junio, y de 1.º de julio a 31 de diciembre. Por razón de estudios pueden hacerse en dos períodos en los meses de julio, agosto y septiembre. Los de cuota que deseen ser Oficiales de complemento podrán obtener el empleo de alférez al terminar sus servicios, devolviéndoles el importe de la cuota. Para aspirar a Oficial deberán poseer el título de Bachiller o tener cursada la mitad de una carrera. No podrán ser de cuota los que no sepan leer y escribir. Los que no sean de cuota podrán reducir su servicio a cuatro meses. Esta Escuela de Alicante tiene filiales en Orihuela, Elche, Zúñiga y Casas de Prado (Murcia). Informaciones y gestiones en las oficinas, por el director de las mismas, Sagasta, 68 Alicante. Teléfono 2383.

Sagasta 68 Alicante—Teléfono 2383

Fumadores!

El tabaco debilita las mucosas. Protéjase contra toda clase de infecciones tomando

Pastillas de Panflavina

El más poderoso desinfectante



CARPE

Cold Cream Líquido, Crema Volátil, Crema Nutritiva, Tónico Facial

TRATAMIENTO DE BELLEZA N.º 1

EDICTO

Por el presente en virtud de providencia dictada en el día de hoy, por el Juzgado de Primera Instancia número quince de esta Capital, en los autos seguidos a instancia del Procurador don Santos de Gandarillas en nombre del Banco Hipotecario de España contra doña María Avial Peña; hoy contra don Guillermo Cuadrado y Romero de Teulada, actual poseedor de la finca hipotecada; sobre secuestro de mencionada finca, a la seguridad de dos préstamos, de doscientas noventa y ocho mil quinientas, el primero; y de diez mil pesetas, el segundo; de principal, intereses, gastos y costas; ha acordado sacar a la venta en pública subasta y por primera vez la siguiente:

FINCA.—En término de Sax y de Villena (Provincia de Alicante).—La Colonia de Santa Eulalia, que comprende una extensión superficial de doscientas cuarenta y una hectáreas, una aérea y ochenta y cinco centiares, de las cuales ciento setenta y dos hectáreas, setenta y ocho aereas, cincuenta y seis centiares, corresponden al término municipal de Sax, y las restantes sesenta y ocho hectáreas, veintitres aereas y veintinueve centiares al de Villena. Dicha superficie está constituida por la agrupación de las fincas que se describen a continuación, que si bien no son colindantes, forman un conjunto de bienes o una sola explotación agrícola e industrial, a saber: A) La Colonia de Santa Eulalia, propiamente dicha, en los términos Municipales de Sax y de Villena, que tiene una cabida de doscientos treinta hectáreas, veintinueve aereas y cuatro centiares, y linda al Este, el río Vinalopó y tierras de Secundino Senabre; al Oeste, los de Joaquín Valera, de Francisco Herrero y de la Casilla del Plano; al Sur, herederos de don Gaspar Marco, de Joaquín Gil y de Ramón Botella, y al Norte, tierras del Marqués de Remisa y de Pascual Herrero. Según el título de la expresada superficie radican ciento sesenta y cinco hectáreas en el término de Sax, hallándose comprendidos en esa extinción los siguientes edificios: Ermita y campanario.—Casa principal.—Grabero.—Casa del administrador.—Escuela y cuadra.—Edificio y fábrica.—Edificio caldera con chimenea.—Bodega con once conos.—Ocho casas calle Concepción.—Dos casas calle de Santa Rita números diez y siete y diez y ocho.—Tres casas en la misma calle de Santa Rita números catorce y diez y seis y los corrales.—Ocho casas de labranza.—Vaquería y Corral.—Almacén de alcoholes.—Almacén de pipas.—Casa del Cerro.—Corral cubierto y pajar, calle Concepción y una fábrica de harinas sistema Bullher, de reciente construcción.—Y las restantes cincuenta y siete hectáreas cuarenta y dos aereas y cuatro centiares, radican en el término de Villena, conteniendo los edificios siguientes: Casa tienda y dependencias.—Cochera.—Caballerías y talleres.—Lagares.—Gallinero con palomar.—Casa del Guardia.—Horno amador y corral.—Casa nueva de la Rueda.—Un lavadero que forma una pequeña edificación y otro lavadero que solo tiene costados y techo.—Y el aprovechamiento a perpetuidad de veinte litros de agua por segundo del Río Vinalopó o acequia del Rey. A parte lo mencionado que aparece en el título y en el Registro de la Propiedad se añaden ahora como complemento de la descripción de la mencionada Colonia, las circunstanancias siguientes: Ocupan las tierras de riego la Ribera del Río Vinalopó, destinándose al cultivo de huerta, excepto unas diez y ocho hectáreas, cincuenta áreas que se hallan plantadas de Viñedo, llamados el Majuelo de la Paleta Raja y Majuelo del Acueducto, e intercalados o diseminados por las tierras de huerta, numerosos frutales y variedades. Las tierras de labor con riego eventual se hallan en su mayor parte pobladas de viñedo del país y a él asociado olivos y almendros en número considerable todos jóvenes y en producción.—Toda la Zona regable tiene establecido un sistema de riegos consistentes en canales de piedra que impiden toda clase de filtraciones aprovechándose totalmente el agua que en la finca se obtiene.—Como elementos de riego cuenta la Colonia con la de los Lagos de los Manantiales, constituidos por manantiales que emergen a dos metros de terreno en un estanque de mampostería, cuyo caudal se obtiene por medio de tubos empotrados y con profusión en toda la Colonia. Su capacidad es de unos tres mil quinientos metros cúbicos, estimándose produce un capital de doce litros por segundo. En este lago se están ejecutando trabajos para el alumbramiento de mayor caudal de agua. Una rueda hidráulica emplazada en el Río Vinalopó y movida por la misma corriente eleva el agua que se conduce por un acueducto de fábrica de ladrillo y canales de piedra hasta una balsa circular de unos ochocientos metros cúbicos, produciendo un caudal de unos diez litros por segundo durante siete meses al año, por no llevar casi agua el Río en los restantes o sea durante el estiaje.—Un pozo enclavado en terreno de la fábrica de alcoholes que se considera inagotable a cuatro metros de profundidad y cuyas aguas se elevan por medio de bomba movida por motor de gas pobre y que produce unos veinte litros por segundo.—Ouenta además con tres molinetes de

las que solo funciona una, cuyo caudal se utiliza o aprovecha para las necesidades del caserío y riego en parte del jardín.—Próximo al conducto hay un pozo con aguas de muy buena calidad y que se destina a los usos domésticos y consumo de la Colonia.—El terreno de secano ocupa una superficie de ciento seis hectáreas, cincuenta y cinco aereas y ochenta y una centiares, de las que unas quince hectáreas son susceptibles de ser regadas con las aguas de que hoy dispone. Están pobladas de vid, olivos y almendros de diferentes edades y en plena producción, excepto unas diez hectáreas que antes eran prados y hoy se destinan al cultivo de cereales de años y vez. La vid es del País sana y al parecer libre de enfermedades y sin que hayan indicios de filoxera, si bien está declarada oficialmente en la provincia y particularmente en el término de Villena. Debe pues prescindirse de este cultivo, dedicando especial atención al olivo y almendros, de los que existen unos tres mil quinientos pies de los primeros y unos tres mil de los segundos.—Los terrenos incultos los constituyen los ribazos y los carres antes expresados de producción muy exigua, estos y en los ribazos han sido plantadas atochas de esparto de gran utilidad. Para evitar torrentes ocasionados por las lluvias torrenciales, se han construido numerosas hormas o márgenes de piedra en seco que permiten el embalse de sus aguas y contención de tierras, mejora que indudablemente es la mejor introducida en su aspecto agrícola.—Fábrica de harinas.—Sobre un edificio de trescientos treinta y un metros cuadrados a tres plantas de construcción sólida de piedra y ladrillo con pisos de vigueta y jactas de hierro sobre columnas de fundición con escaleras cómodas cuyas balaustradas llevan pasamanos de bronce dorado; existe instalada maquinaria capaz de conducción de quince mil kilogramos de harina. La maquinaria es sistema Austro-húngaro de molinos de cilindros y fué montada por la Casa Bullher, de Barcelona, movida por un motor Lanz, de vapor reconvertido que puede desarrollar una energía de noventa caballos, fuerza superior a la que requiere la maquinaria. Esta se omite su descripción por no creerlo necesario, bastando saber está considerada como un modelo de fábrica de esta índole.—Fábrica de Alcoholes.—Se denomina así: un edificio de ciento treinta y siete metros cincuenta decímetros cuadrados, y quince de altura, hoy desmantelada por haberse desmontado los aparatos de la destilación; solo se menciona por lo tanto el edificio.—Fabricación de Coñac. Existe solo el edificio de ciento setenta y cinco metros cuadrados, bien acondicionado para bodega, la cual contiene ciento dos pipas de roble de quinientos sesenta litros de capacidad media y dos «fondres» de cien litros de Coñac Hermes y de ochenta años.—En un local inmediato, diez y seis pipas de quinientos ochenta litros, una.—Almazara.—El molino de aceite es una almazara sistema «salvateña» de malacate con tres molinos para la aceituna, un triturador, reparador y deshusador, calderas de cobre para el agua, una presa de uso y tenajas para productos elevadores.—Ocupa un edificio de cuatrocientos setenta y cinco metros cuadrados, parte de él destinado para almazara.—Cuenta además la Colonia con un Caserío formando plaza y calles, existiendo la casa principal con terraza y parque, administración y portería, ocho casas o dos plantas y treinta y siete a una planta, ermita, teatro, graneros y almacenes y los edificios antes mencionados.—Separados de este grupo la casa del guarda y la Rueda hidráulica y en el sitio llamado el Ventorrillo se alza la casa de labor de nueva planta y sólida construcción, con cuartos, establos, pajares y seis viviendas, y un pozo con molino de viento que eleva el agua para las necesidades de la casa y abreviar el ganado. Todas las edificaciones están hechas con gran confort, solidez y capacidad para las necesidades de la explotación. La principal a todo lujo y coste la ocupan los dueños; otra de las dos plantas por el administrador, cura, profesora, capataz, enfermería, tienda y hospedería; las de una planta con viviendas para obreros, panadería, caserío y talleres de carpintería y herrería y en el cerro un comedor. Estando dotadas de agua y luz eléctrica, inodoros en las principales y retretes ordinarios con pozos negros en las demás. Los parques y jardines ocupan el centro de la Plaza de la Colonia y en el frente de la casa principal, abundan los árboles de adorno y sombra y macizos bien cuidados y atendidos y en el centro del Lago existe una isleta con dos puentes que dan a ella acceso.—B) Una casa de labor construida recientemente sobre el terreno que ocupó una casita albergue con un corral de encerrar ganado, situada en el término de Villena, Partido de Fuentes Calientes, sin número determinado y sin que el título exprese la extensión que ocupa pero que medida ahora resulta conceder una hectárea, cincuenta aereas, la cual linda por Norte, Este y Oeste con tierras incultas del Estado y por Sur con una vereda.—C) Un trozo de tierra prado en término Municipal de Villena, Partido de Cabezas de Muñoz y Pinchello, que contiene una extensión de nueve hectáreas, treinta aereas, ochenta y una centiares, lindando por Norte con las tierras

d. Joaquín Navarro y don Antonio Cerdán Gómez; por Saliente con las del mismo Cerdán Gómez y las de Don Ciro Palao Fabrogat, y por el Sur, con el resto de la finca de donde se segregó. Y la primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario de España fué inscrita en el Registro de Villena en los libros doscientos setenta y dos de Villena y setenta y cuatro de Sax, folios doscientos veintitres y doscientos cuarenta y cuatro, fincas números mil novecientos ocho y ciento treinta y tres, inscripciones segunda y quince; y la segunda hipoteca se inscribió a favor del referido Banco, en el mismo Registro de la Propiedad, en los libros doscientos cincuenta respectivamente, fincas números mil novecientos ocho y ciento treinta y tres, inscripciones cuarta y diez y siete. Habiéndose librado de la hipoteca del Banco y segregado de la finca que acaba de describirse, una parcela de una hectárea, sesenta y dos aereas, cincuenta centiares, cuyos linderos eran: Norte, resto de la finca, Sur y Oeste la misma finca; Este, Río Vinalopó dentro de la cual existía una fábrica de harinas con almacenes anexos y seis casas viviendas. La finca que continúa gravada con la hipoteca del Banco tiene una cabida de doscientas treinta y nueve hectáreas y treinta y nueve aereas, y treinta y cinco centiares, y linda al Este con río Vinalopó y tierras de don Segundo Senabre; Oeste con tierras de don Joaquín Valera y don Francisco Herrero, Sur con herederos de don Gaspar Marco, don Joaquín Gil, don Ramón Botella y parcela segregada; y Norte, con esta parcela y tierras del Marqués de Remisa y de don Pascual Herrero: siendo esta última la finca que se persigue en estos autos: Para cuyo acto que se celebrará doble y simultáneamente ante este Juzgado y en el de igual clase de Villena, se ha señalado el DIA SEIS DE NOVIEMBRE PROXIMO A LAS ONCE Y MEDIA DE SU MAÑANA. Servirá de tipo para el remate la cantidad de SEISCIENTAS TREINTA Y CINCO MIL PESETAS, al efecto fijada por las partes en la escritura de préstamo base de este procedimiento. No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo. Que para tomar parte en la subasta, deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado a que concurran, el diez por ciento de la mencionada cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos y el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mejor postor. Que si se hiciesen dos posturas iguales, se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes. Que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate. Que los títulos suplidos por certificación del Registro, o se hallarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, y que los licitadores deberán conformarse con los mismos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes — si les hubiere — al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate. Madrid veintinueve de Septiembre de mil novecientos treinta y cuatro.—(Firma ilegible)—Ante mí, (firma ilegible). Hay un sello que dice: «Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción número 15. Madrid».—Otro sello dice: «Secretaría de D. Nicolás Cortés García.—Juzgado número 15. Madrid—Fe pública judicial».

Gran Fábrica de pinturas de todas clases

BARNICES Y EMALTES
DROGUERIA
Papeles pintados — Mangueras de goma de todas clases
PERFUMERIA
DESIDERIO REIG
Bailén 8 y 10.—Teléfono 2023.—Alicante

Se alquila

Señora sola alquila dos o tres habitaciones en piso 1.º sitio céntrico, tranvía a la puerta, a señora sola o con una hija o matrimonio sin hijos. Con o sin muebles. Preferible para todo el año. Razón en esta administración.

Gacetillas

ESTUDIANTES
Casa católica, no tiene inconveniente admitir, dos chicas estudiantes, pensión módica.
Razón: Jorge Juan, 18.

SE VENDE
Maquina de clasificar almendra, en buen estado.
Razón, calle Teatinos 16, almacén donde se halla instalada.

Dormitorio y tresillo por ausarse su dueña.
Razón en esta Administración.

ELECTRICIDAD
Antonio Maria Garcia.—Sagasta, 10, Teléfono 1833.

SE OFRECEN PARA TRABAJAR
Señora viuda, se ofrece para porteria.—Razón, calle del Navio, número 10.

Capitalistas

Se vende industria en marcha que vale mucho y medio de pesetas, por la quinta parte de su valor. Rinde de cincuenta a sesenta mil pesetas anuales.
Informes Apartado 98 Alicante

Bamiana Zaragoza Zaragoza
MEDICA
Especialista en enfermedad de la mujer y de la infancia
Calle Alberola Romero, 2
(ANTES TRIUNFO)
Consulta de 3 a 6
ALICANTE

Lea Vd. EL DIA

Grupo Escolar 'Concepción Arenal'

Alfonso el Sabio, 27 — ALICANTE
Dirigido por la Srta. Encarnación Dema Giraldo
LOCAL ESPACIOSO E INDEPENDIENTE
Enseñanza primaria, elemental y superior.—Preparación Bachillerato.—Clases especiales de Francés, Mecanografía, Taquigrafía, Música, Dibujo y Labores
APERTURA DE CURSO EL 15 DE SEPTIEMBRE
Horas de matrícula: de 12 a 1 y de 6 a 7 todos los días laborables

Liceo Escolar

DIRIGIDO POR DON MANUEL LORENZO PENALVA
Canónigo de la Iglesia de San Nicolás
Párvulos, primera enseñanza y bachillerato
Enseñanza Católica
Se admiten alumnos de uno y otro sexo; cuyas clases se hallan separadas y en pisos distintos. Profesorado especial para el grupo de niños y de niñas. Las clases del Bachillerato a cargo de Doctores y Licenciados.
Espaciosos salones de estudio.
Material escolar moderno.
Amplio patio para recreos y gimnasia.
Internos, externos y Medipensionistas
Clases especiales de idiomas, dibujo, lab. res etc.
Calle de San Telmo 9 (esquina a Gravina)

College Français d' Alicante

ESTE AGREDITADO COLEGIO ABRE SU MATRÍCULA DE PRIMERA ENSEÑANZA EL DIA 15 DEL CORRIENTE
A ESTE EFECTO QUEDARÁ ABIERTO TODOS LOS DÍAS LABORABLES DE 11 A 13 HORAS
Este Centro, magníficamente instalado en la calle del General Marvá, (esquina a Plaza de la Independencia), además de reunir las mejores condiciones higiénicas, posee hermosos patios de recreo y cuenta con un competente cuadro de profesores franceses y españoles.
Los alumnos, a partir de los 6 años, edad mínima de ingreso realizable, las primeras nociones de francés, que gradualmente van aumentando hasta el cuarto grado, en el cual se les da toda la enseñanza en este idioma.
Se prepara además para el ingreso al INSTITUTO y ESCUELA DE COMERCIO (C.I.O), en cuyos exámenes ha obtenido este Colegio los más lisonjeros resultados dentro de la enseñanza escolar, están comprendidos los cursos de GIMNASIO, DIBUJO y MÚSICA.
LOS ALUMNOS, CUYOS PADRES LO SOLICITEN, PODRÁN RECIBIR CLASES DE RELAJACIÓN.

Maquinas ALFA para coser y bordar

(:)— (Fabricación española —) (:)
Garantizadas por 10 años calidad superior y magnífica presentación
BICICLETAS—PIANOS—PIANCLAS—APARATOS DE RADIO—FONOGRAFOS Y DISCOS
Muebles a lujo y económicos
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO
CASA FERRER

Academia de Corte y Confección Sistema Martí

Dirigida por Doña Gloria M. Francés
Si desean una enseñanza rápida y económica pasen a Matricularse en esta academia instalada, en la calle Mayor, 5, 2.ª, frente al Pasaje de Amerigo.
Clases desde cinco pesetas mensuales a veinticinco, según las horas de clase diarias que desee la alumna; Se preparan alumnas para profesoras de seis meses.—Enseñanza garantizada y acreditada.
Horas de clase.—Mañana: de 9 a 1.—Tarde: de 3 a 7 y de 7 a 9.
No dude, pruebe Vd. y se convencerá

COLEGIO SAN FRANCISCO SAGASTA 71

Clases ordinaria y especial de:
Teoría y práctica de Aritmética, Geometría, Contabilidades y Cálculo Mercantil, Teoría de Libros.—Preparación para la 2.ª Enseñanza, Mecanografía, Reforma de letra, etc. etc.
Para garantía en la enseñanza, quedarán en este Centro y en depósito honorarios devengados por los alumnos de tres en tres meses, que serán devueltos a los padres o tutores de estos, siempre que los adelantos no respondan a sus exigencias.

Colegio Politécnico de San José

Fundado el año 1870
Ramón y Cajal 6 Alicante
Este acreditado centro docente, ofrece, por su local instalación y profesorado, las máximas garantías de higiene y aprovechamiento, o sus alumnos.
Se admiten alumnos de ambos sexos, lo mismo externos, medio-pensionistas e internos, para cursar la 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio. Las clases de Bachillerato, Comercio y Magisterio, empezarán el 1.º de Octubre.
Para otros informes y Reglamento, dirigirse al Director del Colegio, Rafael Chinchilla Milego, Ramón y Cajal, 6. (Parque de Canalejas).

Raúl Soto Chapuli

Corredor Colegiado de Comercio
Intervención de toda clase de operaciones bancarias y mercantiles
Compra-venta de valores públicos e industriales
Empréstitos de Estado
OPCHO; COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO (B. DE ESPAÑA)
ALICANTE

Lea Vd. EL DIA

Academia Jurídica

(Fundada en el año 1922)



Director: **MANUEL PEREZ MIRETE**.--Abogado

Méndez-Núñez, 31.-Principal

Propaganda

Todos los años, por esta época, la Academia Jurídica se comunica con el público. ¿Para calificar con adjetivos ditirámicos su labor?

No.

Simplemente para publicar las notas obtenidas por sus alumnos en las pruebas universitarias.

Con hechos y no con palabras se acreditó y mantiene su crédito esta admirable Institución que tanto enaltece a Alicante.

Los éxitos de una institución

Resultados obtenidos en los exámenes universitarios de las convocatorias

de Junio y Septiembre

de 1934

Felicitación

Aunque sea habitual el éxito que la Academia Jurídica logra todos los años, queremos felicitar efusivamente a los alumnos que tan alto ponen el nombre de Alicante en las aulas universitarias.

A sus familias que de tal modo van recompensando su esfuerzo.

Y al profesorado de la Academia Jurídica que año tras año ve acrecentada su fama, especialmente a su Fundador y Director, nuestro buen amigo y compañero el Abogado D. Manuel Pérez Mirete.

Don Luis Sánchez Guerra
Economía Política.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Derecho Romano.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Filosofía del Derecho.--Aprobado.
Historia de España.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Hacienda Pública.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Fernando Garrido Pallardó
Historia de España.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Derecho Romano.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Filosofía del Derecho.--Aprobado.
Economía Política.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Historia del Derecho.--Aprobado.
Hacienda Pública.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Vicente Martínez Morellá
Historia de España.--Notable.
Derecho Romano.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Filosofía del Derecho.--Aprobado.
Economía Política.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Hacienda Pública.--Notable.
Historia del Derecho.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Jacinto Calderón Antón
Historia de España.--Notable.
Lógica.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Derecho Romano.--Notable.
Filosofía del Derecho.--Notable.
Economía Política.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Historia del Derecho.--Notable.
Hacienda Pública.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don José Juan Pérez
Lógica.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Historia del Derecho.--Notable.
Filosofía del Derecho.--Notable.
Derecho Político.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Civil (conjunto).--Notable.
Don Francisco Caparrós López
Derecho Romano.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Historia de España.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Filosofía del Derecho.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Historia del Derecho.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Hacienda Pública.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Luis García Vidal
Historia de España.--Aprobado.
Derecho Romano.--Aprobado.
Filosofía del Derecho.--Notable.
Historia del Derecho.--Aprobado.
Don Heliodoro Gras Beltrán
Economía Política.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Hacienda Pública.--SOBRESALIENTE (HONOR).

Don Francisco Ayela Berenguer
Internacional Público.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Historia de España.--Notable.
Filosofía del Derecho.--Notable.
Civil (conjunto).--SOBRESALIENTE (HONOR).
Derecho Político.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Gonzalo Romeu Plazuelos
Historia de España.--Notable.
Civil (conjunto).--Aprobado.
Filosofía del Derecho.--Notable.
Internacional Público.--Notable.
Derecho Político.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Rafael Constantino Marco
Derecho Penal.--Notable.
Administrativo.--Aprobado.
Civil (1.º).--SOBRESALIENTE (HONOR).
Internacional Privado.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Leopoldo Garrido Pallardó
Derecho Penal.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Administrativo.--Notable.
Civil (1.º).--SOBRESALIENTE (HONOR)
Filosofía del Derecho.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Internacional Privado.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Juan Espi Hurtado
Economía Política.--Aprobado.
Hacienda Pública.--Notable.
Don José Agulló Marco
Economía Política.--Notable.
Don Ernesto Ortiz Vera
Historia de España.--Aprobado.
Economía Política.--Notable.
Don Francisco M. de Santaolalla
Historia de España.--Aprobado.
Historia del Derecho.--Aprobado.
Hacienda Pública.--Notable.
Don Manuel Pérez Cervera
Derecho Penal.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Administrativo.--Notable.
Civil (1.º).--SOBRESALIENTE (HONOR)
Filosofía del Derecho.--SOBRESALIENTE (HONOR)
Internacional Privado.--SOBRESALIENTE (HONOR)

Don Ricardo Carbonell P. de Sarrió
Civil (conjunto).--SOBRESALIENTE (HONOR).
Historia de España.--Notable.
Derecho Político.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Hacienda Pública.--Notable.
Filosofía del Derecho.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Tomás Aznar Domenech
Historia de España.--Aprobado.
Civil (1.º).--Aprobado.
Derecho Político.--Notable.
Internacional Público.--Notable.
Filosofía del Derecho.--Aprobado.
Don Emllio Ortiz Vera
Civil (1.º).--Aprobado.
Derecho Penal.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Administrativo.--Aprobado.
Internacional Privado.--Aprobado.
Filosofía del Derecho.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Manuel Gonzalez Ramos
Civil (1.º).--Aprobado.
Civil (2.º).--Aprobado.
Derecho Mercantil.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Bernardo Pérez Llorca
Filosofía del Derecho.--Notable.
Civil (conjunto).--SOBRESALIENTE (HONOR).
Internacional Privado.--Notable.
Administrativo.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Juan Conca Sanchiz
Administrativo.--Aprobado.
Civil (1.º).--SOBRESALIENTE (HONOR).
Derecho Penal.--SOBRESALIENTE (HONOR).
Don Ramón Araçil Salas
Civil (1.º).--Aprobado.
Civil (2.º).--Aprobado.
Procedimientos.--Aprobado.
Don José Abad Gosalbes
Civil (1.º).--Aprobado.
Internacional Privado.--Notable.
Don Felipe Gallar Montes
Civil (1.º).--Aprobado.
Derecho Penal.--Aprobado.
Don Eladio Pérez Hernández
Civil (2.º).--Aprobado.
Derecho Mercantil.--SOBRESALIENTE (HONOR).

ANUNCIO

En esta acreditada Institución se preparan solamente las asignaturas de la Licenciatura de Derecho, con exclusión absoluta del Bachillerato y de toda otra carrera.

Además se organizan clases de preparación de oposiciones a Judicatura, Fiscales, Notarías, Registros, Secretarías municipales, Cuerpos Jurídicos, Carrera Diplomática y en general para cuantas oposiciones se exija el título de Licenciado en Derecho.

RESUMEN

Exámenes 106
Aprobados 28
Notables 30
Sobresalientes 48
Matrículas de Honor 25

CONVOCATORIA

La apertura del curso se verificará el Lunes día 15 de Octubre a las cinco de la tarde.

Para informes, matrícula y cuantos datos se deseen, consúltese al Director don Manuel Pérez Mirete, en su bufete de Abogado, Méndez-Núñez, 31, principal, todos los días laborables de nueve y media de la mañana a una de la tarde.